

NOTA INFORMATIVA SOBRE LOS PLAZOS PARA REALIZAR LA MATRÍCULA
ALUMNOS ACTUALES DE GRADO O MÁSTER UNIVERSITARIO

Alumnos Actuales:

	Plazo para formalizar la matrícula
FACULTAD DE TEOLOGÍA Y FACULTAD DE DERECHO CANÓNICO	Hasta el 31 de agosto de 2023
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	Del 5 de junio al 20 de julio de 2023
FACULTAD DE DERECHO	
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA (ICAI) (*)	
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	Hasta el 20 de julio de 2023

En el caso de alumnos actuales de Másteres Universitarios de la Facultad de CCEE y del CID-ICADE (Facultad de Derecho) tendrán de plazo hasta el 31 de agosto de 2023.

Se recuerda que:

- Procederá aplicar **un recargo del 10% en el precio de matrícula por formalización de la misma fuera de plazo**. Únicamente cuando el retraso sea justificado y por causa ajena al alumno, no procederá realizar el citado recargo.
- La solicitud para el reconocimiento de créditos por actividades culturales, deportivas, solidarias y de representación debe realizarse en acto único con ocasión de la formalización de la matrícula, donde deberá estar incluida la asignatura cuyo reconocimiento se solicita.

Alumnos de nuevo ingreso:

En el portal de admisiones de la Universidad www.comillas.edu/admisiones encontrará toda la información relativa a plazos, procedimiento y documentación necesaria para formalizar la matrícula.